

# INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO CGR

VIGENCIA 2023

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

DR. ANTONIO EDUARDO VELEZ OTERO  
COORDINADOR  
Oficina Coordinadora del Control Interno

Julio 2024

\*

La Oficina del Control Interno en cumplimiento a las funciones legales establecidas en la ley 87 de 1993, modificada por la Ley 1474 de 2011, donde se establecen las normas que regulan el ejercicio del control interno en las entidades públicas, así como el decreto 648 de 2017 que modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, que evolucionan el Modelo Estándar de Control Interno. La CGR realiza una Actuación Especial de Fiscalización en la vigencia 2023, de la mencionada actuación resultaron tres hallazgos. La Oficina Coordinadora del Control Interno realiza seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la CGR, con el fin de evaluar el cumplimiento y efectividad de las acciones de mejora y así emitir dictámenes de forma objetiva basados en evidencias, con el fin de ayudar a la mejora continua de los procesos y poder dar cumplimiento a la circular.

La Cámara de Representantes para la vigencia 2023 finaliza con 3 hallazgos e igual número de actividades de mejora, a las cuales se les realiza seguimiento; arrojando el siguiente resultado:

<b>FILA 1:</b>				<b>Observación OCCI:</b>		
H-1 ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO. Se evidenciaron incidentes con los software de transcripción y Legisla.				Plazo: 2024/02/16 al 2024/06/20 Unidad de medida: 4. Responsable: Oficina de Planeación y Sistemas.		
Deficiencias en la definición de los Acuerdos De Nivel de Servicio TI.	los estudios previos o anexos técnicos los Acuerdos de Nivel de Servicio TI.	Definir con mayor precisión en los estudios previos o anexos técnicos los Acuerdos de Nivel de Servicio TI.	Registrar en la herramienta de gestión de casos (GLPI) las incidencias y requerimientos, donde estos se monitorean desde la Mesa de ayuda, la cual ejecuta el control del ciclo del servicio desde su creación, asignación, seguimiento, gestión, ejecución y cierre, durante un periodo mensual.	Informe de Supervisión Mensual, acompañado de: un archivo de Meta Data GLPI, Actas de Acompañamiento de cada sesión (Comisiones Plenaria) e Informe de Gestión Contratista Mensual	4	2024/02/16 2024/06/20
				Conforme a la información recepcionada por parte de la dependencia encargada, se cuentan con los siguientes documentos:  Informes de Gestión mensuales Informes de Supervisión Mensuales Actas Meta Data  <a href="https://drive.google.com/file/d/1wChvIRFjWV4AhErMSCbHF3CgZZ0BiS9m/view">https://drive.google.com/file/d/1wChvIRFjWV4AhErMSCbHF3CgZZ0BiS9m/view</a>  <a href="https://drive.google.com/file/d/1Y5MPDtX3VYTN7xHJz8p-mgHLdc7JCgHM/view">https://drive.google.com/file/d/1Y5MPDtX3VYTN7xHJz8p-mgHLdc7JCgHM/view</a>		

<https://drive.google.com/file/d/1-1WLSOIt4Dkgs4U-Ktm5THPVKZNZ7K73/view>  
[https://drive.google.com/file/d/1GRkXT3B9kM6hxroXpbi4\\_G1jHv4YfDVN/view](https://drive.google.com/file/d/1GRkXT3B9kM6hxroXpbi4_G1jHv4YfDVN/view)

Porcentaje de cumplimiento: 100%  
 Actividad: Cumplida

**FILA 2:**

H-2 DEPRECIACIÓN ACUMULADA. Verificados los registros contables de los bienes adquiridos mediante el contrato 1135 de 2021, se evidenció que los mismos fueron reconocidos el 30 de diciembre de 2022 y no el 17 de junio de 2022, fecha en la cual se encontraban disponibles para su uso, conforme lo indica el informe de supervisión.	Debido a fallas técnicas en el sistema Apoteosys la Cámara de Representantes no efectuó la respectiva depreciación de los 1052 bienes ingresados al almacén, la cual corresponde a 194 días transcurridos entre el 17 de junio y el 30 de diciembre de 2022 (año de 360 días)	Ajustar el cálculo de la depreciación desde el 17 de junio de 2022.	Registrar contablemente el ajuste de la depreciación a partir del 17 de junio de 2022 de acuerdo con el informe enviado por la Sección de Suministros.	Registro contable	1	2023/11/30	2023/12/31
---	---	---	--	-------------------	---	------------	------------

**Observación OCCI:**

Plazo: 2023/11/30 al 2023/12/31  
 Unidad de medida: 1  
 Responsable: Sección de Contabilidad.

En virtud del Acuse de aceptación de Rendición de fecha 19 de enero de 2024 emitido por la Contraloría General de la República en el cual data de la remisión de la información sobre el cierre del presente hallazgo, a corte del 31 de diciembre de 2023.

Anexo: Acuse de Aceptación

Porcentaje de cumplimiento: 100%  
 Actividad: Cumplida.

**FILA 3:**

H-2 ACUMULADA. Verificados los registros contables de los bienes adquiridos mediante el contrato 1135 de 2021, se evidenció que los mismos fueron reconocidos el 30 de diciembre de 2022 y no el 17 de junio de 2022, fecha en la cual se encontraban disponibles para su uso, conforme lo indica el informe de supervisión.	DEPRECIACIÓN Debido a fallas técnicas en el sistema Apoteosys la Cámara de Representantes no efectuó la respectiva depreciación de los bienes ingresados al almacén, la cual corresponde a 194 días transcurridos entre el 17 de junio y el 30 de diciembre de 2022 (año de 360 días)	Levantar actas de control trimestral verificando que la depreciación de los Activos que va adquiriendo la Cámara de Representantes haya iniciado su depreciación desde el momento que se encuentre disponible para el uso	Actas de control	2	2023/11/30	2024/05/30
---	---	---	------------------	---	------------	------------

**Observación OCCI:**

Plazo: 2023/11/30 al 2024/05/30  
 Unidad de medida: 2.  
 Responsable: Sección de Suministros y Contabilidad.

1. Se adjunta acta de control trimestral de activos fijos que va adquiriendo la cámara de representantes con fecha del 1 de marzo de 2024, indicando que el área contable y de almacén procede a verificar los activos fijos adquiridos por la entidad a la fecha, informando que se inició con la depreciación desde el momento en que se encontraban disponibles para su uso. Dicha verificación se realizó teniendo en cuenta la tabla de vidas útiles para el cálculo de la depreciación, establecida en el manual de políticas contable de la cámara de representantes.
2. Se adjunta acta de control trimestral de activos fijos que va adquiriendo la cámara de representantes con fecha del 4 de junio de 2024, indicando que el área contable y de almacén procede a verificar los activos fijos adquiridos por la entidad a la fecha, informando que se inició con la depreciación desde el momento en que se encontraban disponibles para su uso. Dicha verificación se realizó teniendo en cuenta la tabla de vidas útiles para el cálculo de la depreciación, establecida en el manual de políticas contable de la cámara de representantes.

Porcentaje de cumplimiento: 100%  
 Actividad: Cumplida

## CONCLUSIÓN

Revisada cada una de las acciones de mejora establecidas en el plan de mejoramiento CGR, se pudo establecer que:

1. Fila 1.  
Estado: Cumplida.
2. Fila 2.  
Estado: Cumplida.
3. Fila 3.  
Estado: Cumplida.

**Porcentaje de cumplimiento del plan de mejoramiento institucional CR: 100%**

Esta oficina en cumplimiento de su rol de evaluación y seguimiento, rol que se desarrolla de manera independiente y objetiva, continuará generando recomendaciones y sugerencias en aras de seguir ayudando al fortalecimiento de la gestión institucional.

  
**ANTONIO EDUARDO VELEZ OTERO**  
Coordinador Oficina de Control Interno

ELABORÓ: KVCR-MLMA

REVISÓ: ALVARO\_EOR